



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0022406/2014

12 MAY 2014

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por las cuales se generaron actas de exámenes, que por distintos motivos no se completó el trámite administrativo correspondiente.

ATENTO:

A las causales invocadas; a fojas 1 del presente expediente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

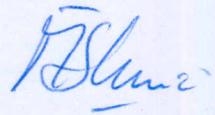
Artículo 1º.- Proceder a anular las siguientes actas de exámenes: Libro 00001 – Acta 00426 y Libro 00001 – Acta 00425 correspondientes a las materias “Defensa de Tesis” y 13 Trabajo de Investigación en Especialización en Hematología 6”.

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados, tómese nota, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 563
EB/mc


Prof. Dra. ELBA I. SUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. MARIAN C. STRUNZA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC